



ROLANDO ZAPATA B.

Mi voto, y el tuyo, no se tocan

La democracia israelí está en crisis porque su primer ministro pretende una reforma legal que permitiría que una mayoría simple —es decir, el 50% más un voto— en el Parlamento (Knesset), anule las decisiones de la Suprema Corte. El argumento con el que se defiende esa embestida es que “los jueces no respetan la voluntad de la mayoría”. Uno debe preguntarse: ¿a qué mayoría se refiere?

La situación es muy parecida a lo que los mexicanos vivimos con nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Reforma Electoral, el Plan B, y el ánimo hostil de una mayoría transitoria que busca alterar de forma permanente el alma plural de México, misma que construyeron partidos y ciudadanos de forma gradual y serena.

Nuestro dilema nace de que Morena ganó en el 2018 con una mayoría simple —específicamente, el 53%—, lo que le dio un enorme mandato para gobernar de forma diferente. No obstante, hay que aclarar que no ganó por mayoría calificada —superior al 66%—, ni ha sido capaz de tejer una mayoría de ese calado en el Legislativo. El Presidente encabeza una mayoría con un supermandato para gobernar, pero no con un mandato suficiente para transformar la República

de forma legal.

Ante esa limitante, se ha iniciado un embate contra la división de Poderes y la República para convertir una mayoría legislativa simple en una mayoría constitucional ilegítima. El mecanismo es el siguiente: el Ejecutivo instruye a su mayoría simple en el Legislativo el aprobar leyes secundarias inconstitucionales y calcula que no serán echadas abajo por la SCJN; esto, gracias a una minoría de ministros afines al proyecto morenista.

Precisamente para proteger a la República del abuso de mayorías transitorias que no tienen una dimensión constitucional, es que existen la división de poderes, la SCJN y organismos del Estado como el INE. En palabras del escritor Christopher Hitchens, “la tiranía de la mayoría es una amenaza constante a los derechos de las minorías, pero la mayor amenaza no proviene de las masas, sino de quienes dicen hablar por ellas”. En este sentido, Morena, escudándose en su falso monopolio sobre el concepto de “pueblo”, está excediendo su mandato y atropellando todo eslabón democrático, desde la organización de las elecciones hasta la formulación de leyes y la impartición de justicia. Ante esto, ¿qué podemos hacer?

Frente a esta embestida contra la República, la salida es ofrecer el buen funcionamiento del país que queríamos y queremos: plural y tolerante; integrado al mundo; atractivo para la inversión; creador de empleos bien pagados y en áreas modernas; con seguro médico y medicinas para todos; una educación que levante miras y expanda conciencias; donde la ley se aplique por igual y el futuro haga realidad nuestras aspiraciones de bienestar, libertad y, ante todo, respeto al sistema democrático.

Quienes formamos parte de las organizaciones partidistas y de la sociedad civil que abrieron camino a la democracia en México y que edificaron ese país democrático que anhelábamos, debemos defender los planos que entre todos diseñamos, porque están vigentes.

Hay áreas de mejora, pero los cambios deben servir para consolidar las instituciones democráticas y no sustituirlas por la entelequia que hoy nos quieren imponer con una fuerza que no proviene de las urnas, sino del voluntarismo unilateral de una sola expresión llamada Morena que, en los hechos, atenta contra los principios del sufragio efectivo. Mi voto, y el tuyo, no se tocan. ●

Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI